EL TRÁFICO MARÍTIMO, VEHÍCULO DE RELACIONES CULTURALES ENTRE LA REGIÓN MAYA-CHONTAL DE LAGUNA DE TÉRMINOS Y LA REGIÓN HUAXTECA DEL NORTE DE VERACRUZ, SIGLOS XVI-XIX

Claudio Vadillo López
Clara Rivera Ayala

Introducción

La historia de los pueblos se ha caracterizado por la necesidad de intercambiar objetos a todos niveles. En este sentido, los intercambios marítimos han sido de gran importancia para las culturas vecinas a ríos, mares y lagunas. ¿Qué sería por ejemplo Europa sin el intenso comercio marítimo que desde tiempos muy remotos llevó a cabo a lo largo de la costa mediterránea? México no podía ser la excepción, los intercambios que se desarrollaron en las costas del Golfo de México, entre las culturas huaxteca y maya se dieron desde los tiempos prehispánicos, disminuyeron en la etapa colonial, y con la conformación de la República se volvieron a estrechar los lazos, fortaleciendo la vinculación cultural entre ambas zonas.

Las investigaciones que hemos realizado muestran que desde el punto de vista cultural hubo una confluencia en tuxpeños y mayas en elementos técnico-productivos que no chocaron, sino que se adaptaron a las tradiciones rurales de los trabajadores que se hicieron chicleros en Campeche a fines del siglo XIX y principios del XX, y también en la introducción por parte de los tuxpeños de costumbres alimenticias y de diversión que eran desconocidas en la Península de Yucatán y fueron asimiladas por los trabajadores mayas y mestizos, como la comida enlatada y el baile llamado comúnmente "zapateado", propios de la vida cotidiana del norte del país hasta antes del contacto en los campamentos chicleros.

Navegación

Sin duda el hecho que permitió la vinculación entre regiones tan distantes como la Huaxteca y la Península de Yucatán, aquél que vehiculó el contacto cultural en el trabajo, fue el comercio marítimo, el cual fue adquiriendo mayor fluidez conforme lo demandó la economía de la explotación de productos peninsulares con mano de obra huaxteca, y lo hizo

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

posible la tecnología naviera que transitó del cayuco al barco de vela y al de vapor. La base material de la vinculación reposó sin duda en la llamada Corriente del Golfo que, viniendo del Mar Caribe, toma rumbo en el Canal de Yucatán y sigue en general el curso de las costas del Golfo hasta desembocar en el estrecho de la Florida, para después continuar rumbo al noroeste con el nombre de Gulf Stream, que baña las costas europeas. Otro sustento natural de la relación es el viento en el Golfo, que sopla en dirección a las costas durante todas las estaciones del año, pero con mayor constancia en julio y septiembre y al que tenían que vencer los cayucos prehispánicos con gran esfuerzo, que empujaba a los bergantines del siglo XIX y refrescaba las cubiertas de los vapores a finales del siglo XX.

Por su parte, la precipitación pluvial sobre el Golfo, más frecuente durante el otoño y principios del invierno, marcaba las temporadas de intensa y baja navegación. Cada invierno penetran al Golfo de México de 30 a 40 masas de aire polar; la mitad de ellas originan vientos del norte asociados a un frente anticiclón y a las masas de aire frío de procedencia septentrional. Estos vientos fríos, y los que toman velocidades de 20, 25 y 50 nudos, son los que la población llama "Nortes". Los ciclones o huracanes azotan las costas del Golfo de junio a octubre y son muy escasos en noviembre. Algunos se originan al oeste del mar Caribe —en junio y julio, y otra vez a fines de septiembre, octubre y noviembre— y otros, los más peligrosos, proceden del Atlántico, algunas veces de partes tan alejadas como las islas de Cabo Verde, y se presentan en agosto y septiembre (Musachio, 1990: 3389-3395).

En el último tercio del siglo XIX hubo un cambio drástico en la tecnología de transporte en el Circuncaribe con la introducción del barco de vapor, que vino a reducir los tiempos de traslado de un puerto a otro y a elevar la cantidad de mercancías que se podían transportar en menor tiempo. Los majestuosos bergantines de velas cuadradas, las ligeras goletas de velamen áurico, las goletas pequeñas (pailebotes) dejaron de aparecer por Tuxpan, Tampico y Campeche para ser sustituidos en el último tercio del siglo XIX por los barcos de vapor dada su mayor rapidez, capacidad de carga y seguridad, y con ello se volvió mayor y más frecuente el traslado de los huaxtecos a los hatos chicleros y madereros, intensificando el contacto cultural entre las dos regiones.

Época prehispánica

Ciertos estudios arqueológicos sugieren que los huaxtecos provienen del área maya, principalmente de la zona comprendida entre la costa de los actuales estados de Tabasco y Campeche. Las investigaciones en torno al comercio marítimo durante la época prehispánica apuntan que fueron los mayas chontales o putunes quienes, entre 850 y 950 d. C., controlaban la navegación desde el norte de Tabasco hasta Chetumal; comercialmente incluían bajo su control a Chichén Itzá. Más tarde extendieron su comercio regular por la vía marítima hasta Honduras por el sur y probablemente hasta la Huaxteca por el norte. Si bien este comercio fue evidente, las fechas pudieran ser anteriores a las que se señalan (Ochoa, 1979: 106).

En la Huaxteca existen elementos con francos antecedentes mayas, así como otros que parecen haber pasado, en épocas anteriores, del Altiplano Central al área maya y de ahí a

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

la Huaxteca. Entre otros pueden señalarse las costumbres funerarias de la costa, ciertas variedades de mutilación dentaria, la deformación craneana, elementos arquitectónicos, rasgos en la escultura y en la cerámica. Si bien no se excluyen las relaciones que sostuvieron con otros grupos, las manifestaciones más claras apuntan a las que sostuvieron con Veracruz Central -Tajín, pues con el resto de Mesoamérica se registraron más tardíamente (Ochoa, *op. cit.*: 110).

La antropología física y la lingüística relacionan también a los huaxtecos con la gran familia maya. Además de la filiación lingüística del idioma huaxteco con la familia macromayense, en él existen rasgos del grupo lingüístico denominado chicomucelteco, lengua de las montañas del Chiapas meridional que desapareció a inicios del siglo XX. Una hipótesis añeja de Giménez Moreno planteaba que en la época Arcaica las poblaciones mayas ocupaban toda la costa del Golfo de México, desde el Pánuco hasta Tabasco, y sin duda tierra adentro. Sin embargo, las invasiones zoque-totonacas, otomangues y nahuas habrían empujado a estos pueblos al noroeste y sureste de la actual República Mexicana. Por su parte, Kroeber consideró más verosímil el que los huaxtecos se hubieran separado de los demás para emigrar hacia el noroeste (*apud* Stresser Péan, 1952: 213-234).

A través de la historia de Sahagún y de los textos de sus informantes se puede saber un poco más de los huaxtecos. Otros cronistas también dan cuenta de este grupo étnico, pero a menudo las noticias son tan dispersas que pierden significación, pues en su mayoría son repeticiones; ejemplos de ello serían los escritos de Durán, Torquemada, Alva Ixtlilxóchitl, López de Gómara, Motolinía, Vetancourt, Chimalpahin y Muñoz Camargo, entre otros (Ochoa, *op. cit.*: 111).

Época colonial

La impresión general que los españoles tuvieron de la Huaxteca fue la de una provincia muy rica en alimentos y densamente poblada; así lo sugieren las apreciaciones de Francisco de Garay entre 1519-1521, fray Nicolás de San Pablo en 1554, y la del arzobispo Pedro de Moya y Contreras en 1574 (Briceño *et al.*, 1993: 75-95). A partir de la irrupción española la Huaxteca experimentó muchos cambios. En 10 años su población disminuyó drásticamente debido por una parte a la venta de esclavos que desde 1524 se enviaban de esta zona al Caribe y a las Antillas y, por otra, a epidemias como el sarampión que azotaron la zona antes de 1532. Las poblaciones de las costas de toda América sufrieron las tasas más elevadas de mortandad. Diezmada la población, muchos antiguos asentamientos fueron abandonados paulatinamente (*Ibid.*).

Los contactos comerciales entre la Huaxteca y el área maya se vieron disminuidos durante la época colonial, principalmente por las políticas económicas de la metrópoli, tendientes a conservar el monopolio del puerto de Veracruz. Así, los contactos portuarios por parte de la Huaxteca hacia otros sitios del Golfo de México en la época colonial estuvieron limitados a una docena de barcos procedentes de Veracruz y Campeche, los cuales llevaban harina, vino, aceite, miel, vinagre, cacao y lienzos (Sánchez, 1998: 33). Para este tipo de intercambio mercantil era necesario hacer una "petición de permiso" a fin de poder trasladar mercancías de un puerto a otro. Un ejemplo es la que hizo Juan Antonio

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Heredia, en 1782, para transportar 100 tercios de harina del puerto huaxteco de Tuxpan a Campeche, en el barco nombrado Nuestra Señora del Carmen.[1]

Los estancos de sal, que se desarrollaron durante la dominación española en diferentes sitios del Golfo de México, también ayudaron a que los contactos entre ambas zonas culturales no se perdieran del todo. La venta de sal de Campeche a Pánuco, Tuxpan, Tecolutla y Nautla es constante al menos para finales del siglo XVIII.[2] El privilegio que gozaban las embarcaciones del estanco de la sal, al no ser revisadas cuando transportaban el producto, permitía que se ejerciera el contrabando. En 1783, por ejemplo, se denunció la introducción ilícita de ropa extranjera en las costas de Tamiahua, auspiciada por el privilegio anterior.[3]

El siglo XIX

Después de consumada la independencia, una de las primeras políticas económicas de la naciente República fue su apertura al comercio exterior. Pese a quedar de hecho liberalizado el tráfico desde antes de 1821, la inercia heredada de la Colonia pretendió hacer prevalecer al puerto de Veracruz como el único autorizado para realizar transacciones internacionales en el Golfo de México, pero para febrero de 1822 se habilitaron para el comercio exterior los puertos de Campeche y Soto la Marina en el litoral Atlántico, con sus respectivas aduanas (Sierra y Martínez, 1973: 18). Es un hecho que en el siglo XIX, a pesar del gran cambio político que representó la independencia de México, en contraste con la permanencia del control español sobre Cuba, los puertos de Campeche y Ciudad del Carmen mantuvieron un comercio continuo con el conjunto de los puertos del Circuncaribe: los del Golfo de México y los del Caribe.

Sin embargo, la amplitud y la intensidad del comercio se modificaron conforme la dinámica económica de Campeche y Ciudad del Carmen fue integrada al mercado interno mexicano a la vez que a los centros rectores del sistema mundial capitalista como puertos de exportación de palo de tinte, maderas preciosas y henequén. Por otra parte, el comercio de Campeche y Ciudad del Carmen con el Circuncaribe transitó en el siglo XIX del intercambio directo con Veracruz, Frontera, Tuxpan, Tampico Nueva Orleáns, Jamaica, La Habana, Belice y otros puertos del mar Caribe, a la realización de éstos a través de los de Veracruz, Frontera y Progreso, que se convirtieron en el último tercio del siglo XIX en los intermediarios obligados de los puertos campechanos con los del resto del Circuncaribe. Entre 1827 y 1891 el comercio entre la región de Campeche y el norte de Veracruz a través de los puertos de Campeche, Tuxpan y Tampico fue constante, como se observa en el Cuadro 1.

---

[1] Archivo General de la Nación (AGN), General de Parte, vol. 43, exp. 31 1782. Petición de permiso para cargar barco.

[2] AGN, Salinas, vols. 3 y 10. Para 1774 existen varias relaciones que justifican la venta de sal de Campeche en Pánuco, Tuxpan, Tecolutla y Nautla.

[3] AGN, General de Parte, vol. 58, exp. 181, 1783. Contrabando.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Cuadro 1. Puertos del Circuncaribe con los que comerciaron Campeche y Ciudad del Carmen, 1828-1891.

Puertos /Años	(1) 1827	(2) 1828	(3) 1845	(4) 1849	(5) 1850	(6) 1850	(7) 1861	(8) 1863	(9) 1868	(10) 1872	(11) 1876**	(12) 1879	(13) 1888	(14) 1890	(15) 1891
	E/S	E/S*	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S	E/S
Tuxpan*		/2		12/	3/3	5/26	2/		1/						
Tuxpan**								/1							
Tampico*		/1		16/12	2/3	14/27			1/						
Tampico**								/2							

*E: Entradas al puerto de Campeche procedentes del Caribe
S: Salidas del puerto de Campeche hacia el Caribe.
** Información de Ciudad del Carmen.

Fuentes: (1) Balanza General de Comercio Marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1827, Imprenta Aguila,1829; (2) AGN, AHH, Legajo 166. Caja 1; (3) Regil, José M., *Estadísticas de Yucatán*. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo III. 27 de enero de 1853; (4) *El Fénix. Periódico de Campeche*, Campeche, nov-dic. 1848; (5) *Ibidem*, enero a marzo, y agosto a septiembre de 1850; (6) Aznar B., Tomás, "Las mejoras materiales". Campeche, No.1, 1858; (7) AGEC, Fondo Histórico. Cuenta Municipal de Campeche. Julio de 1861; (8) AMCC, Caja.1. Cuentas de la Tesorería del Ayuntamiento del Carmen. Enero, marzo, junio 1863 y AGEC, Cuenta Municipal de la Ciudad de Campeche. Folder de cuenta municipal de 1861; (9) AGN, Galería 6, Caja 1868-1869, Cabotaje, Campeche; (10) AGN, Galería 6, Importaciones a Campeche, 1872; (11) AGEC, Fondo Gobernación, Marítimos, 1876-1907, vol. 18, exp. 56, Noticias de entrada de buques y pasajeros habidos en este puerto; (12) AGN, 1a Sección de Cabotaje, Isla del Carmen, 1879-1880; (13) *Ibidem* y AGEC, Fondo Gobernación. Marítimos.1876-1907; (14) AGN, Galería 6, Caja de consignaciones y multas de Isla del Carmen, 1890; (15) AGN, Galería 6, Caja de consignaciones y multas de Isla del Carmen, 1891. Sección I

El gobierno porfirista dispuso el 2 de junio de 1875 la apertura del comercio de cabotaje a buques extranjeros, con lo que una buena parte del comercio del Golfo con las Antillas que se hacía en 47 naves de matrícula campechana y 39 carmelitas (Negrín, 1991, t. 1: 385 y 391), fue absorbido por embarcaciones de matrícula extranjera que tenían mayor capacidad de almacenamiento y desplazamiento en largas distancias, lo que posibilitó a las grandes casas comerciales reducir costos en el transporte de cantidades menores de mercancías para distancias más reducidas entre los puertos de Progreso, Frontera, Veracruz y los campechanos.

Los barcos de matrícula registrada en el puerto de Tuxpan que hacían el comercio con Campeche entre 1828 y 1890 fueron las goletas Trini y Cecilia,[4] que tardaban ocho días resistiendo el viento en sus velas para llegar a su destino, en tanto que un bergantín realizaba el mismo recorrido en siete días y un pailebot en 10.[5] Existían circuitos de productos primarios de origen mexicano que llegaban a Campeche procedentes de Nautla, Tam-

[4] AGN. AHH. Legajo 166, Caja 1; (2) AGN. AHH (6) Caja de consignaciones y multas de Isla del Carmen, 1890, y Galería 6, Caja de consignaciones y multas de Isla del Carmen,1891. Sección I.

[5] Los tipos de barcos son: (B) Bergantín: barco de dos palos que sostienen velas cuadradas (G) Goleta: embarcación fina, de bordas poco elevadas, con dos palos y a veces tres; (P) Pailebot: goleta pequeña; Barca: embarcación pequeña con un palo (C) Canoa: embarcación pequeña impulsada a remo (Bg) Bongo.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

pico, Tuxpan y Tecolutla, por donde salía todo lo producido en la Huaxteca como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Mercancías que se importaban y exportaban entre Campeche y diversos puertos del Golfo, 1828-1890

Puerto	Mercancías que entraban a Campeche de:	Mercancías que salían de Campeche a:
Tuxpan	Piloncillo, camarones, tabaco, zarzaparrilla, anís, frijol, ajo, jamón, petates, tenates, maíz, cueros de res al pelo, pimienta, plata acuñada, maderas, harina, aretitos, anillos, cuerdas, harina, café, etcétera.	Sal, costales.
Tampico grano,	Plata acuñada, cedro, jabón, piloncillo, pesos plata, camarones, quesos, frijol, astas de res, rebozos.	Sal, hilo de henequén, cacao, sal en cigarros.
Nautla	Maíz, papas, tabaco, maíz, arroz, tabaco en rama.	Sal.
Tecolutla	Cedro, tabaco en rama, maíz, arroz.	Sal.

Fuentes: las mismas que las del Cuadro 1.

Por estos mismos circuitos de comercio de productos mexicanos se transportaban diversas mercancías de origen extranjero que llegaban a costas mexicanas por Veracruz, Frontera y Sisal, tales como comino, clavos, orégano, ajos, pasas, aceitunas y almendras de España vía La Habana; cacao y café de Jamaica; tabaco de Cuba y Puerto Rico; pimienta de las Antillas; canela de Ceilán; zarazas, muselinas, manta rallada, mantas de algodón de Nueva York y Nueva Orleáns y de Liverpool, vía Jamaica, además de mantequilla, quesos, bacalao, barriles de ginebra, cobre, linaza, tablas, cerveza, productos de fundición (agujas, ferretería, ollas de hierro, calderas, cuchillos) y otros efectos varios.

Una mercancía no consignada en los registros comerciales pero sí en los contratos notariados es la mano de obra, las de los chicleros, que se constituyó en el principal flujo mercantil entre una y otra región a fines del siglo XIX.

Un informe gubernamental de 1890 destacó como zonas productoras de chicle en la Huaxteca veracruzana a las localidades de Papantla, Espinal, Tecolutla y Gutiérrez Zamora, las que —vía el puerto de Tuxpan— exportaban las mayores cantidades de chicle a Nueva York, Estados Unidos; en cambio, el mismo informe reveló que el chicle de la península yucateca se vendía en muy pequeñas cantidades en Halachó (Yucatán), en Campeche y Mérida y "que la cosecha es insignificante, en razón a no ser artículo de comercio y a que sólo las señoras que gustan hacer uso de él lo mandan extraer".[6] Para 1890 ya se tienen noticias de Ciudad del Carmen, Campeche, apuntando saberse "que los señores Benito

[6] AGN, Fomento, Obras Públicas y Agricultura. Caja 8, exp. 33. Chicle, 1890, pag. 82.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Anizan y Cia., de esta plaza, han enviado un comisionista a los estados de Veracruz y Tamaulipas con el objeto de contratar cierto número de peones para el trabajo del chicle".[7]

En 1905 "a bordo de un vapor se embarcaron a Tampico, en Progreso, numerosos jornaleros contratados para la extracción de chicle en los bosques de Tamaulipas donde el árbol del zapote abunda".[8] En 1908 la *Revista de Mérida* informaba: "por personas que han llegado a esta capital procedentes del sur del estado sabemos que los encargados de la explotación del chicle en esa región han llegado a una zona en que es extremadamente abundante el zapote. Últimamente salió para Tuxpan un alto empleado de la compañía explotadora con el objeto de contratar mayor número de gentes, pues la cosecha de este año se presenta abundantísima. Según nuestros informes el último campamento se halla a 35 leguas al sureste de Peto".[9]

> El señor Mucel como agrimensor y el señor Guillermo Díaz, en otro tiempo ocupado en las labores del campo, perfectos conocedores de nuestros bosques, tuvieron oportunidad de traer de Tampico y Tuxpan algunos hombres diestros en la extracción y preparación del chicle, con el noble fin de, efectuados los primeros ensayos y vista la conveniencia del negocio, entrar de lleno en él con el concurso de un comerciante o hacendado de la localidad... Los trabajadores pueden extraer 10 libras diarias por término medio, cada uno y esto llena y pasa las más extravagantes aspiraciones... pues una tonelada de caoba puesta a bordo del buque exportador cuesta aproximadamente $16.00, vale en el extranjero $30.00, y la utilidad, inclusa [la] situación al 30%, es de $14.00; un quintal de palo de tinte puesto a bordo cuesta $1.10, vale en el extranjero $2.60 y da una utilidad de $1.50; el chicle puesto a bordo vale $11.00, se vende en el extranjero a $36.00 y proporciona una ganancia de $26.00. Deduzcamos ahora 8% por gastos de comisión de venta y tendremos neto el producto: para la caoba $11.60 por tonelada; $1.30 para el palo de tinte y $25.92 para el chicle...[10]

Como protagonistas de este proceso de traslado de la experiencia tuxpeña de picado del árbol del chicozapote se cuenta con los testimonios de Edilberto Ruiz Clausell,[11] que nació en Yucatán y llegó a Escárcega a los nueve años, porque sus abuelos trajeron a sus hermanitos, si bien él se crió en Tuxpan, viviendo en Zapotal.

Los llamados tuxpeños, que más bien eran huaxtecos, picaban los árboles del chicozapote como trabajadores libres que vendían su producto a comerciantes en el puerto que les dio el apelativo, así que para ellos trasladarse a la Península de Yucatán y a la región de Laguna de Términos era una nueva experiencia económica, cultural y social pues iban no como libres sino bajo un contrato que especificaba compromisos de su parte y de los contratistas, como se advierte claro en el siguiente ejemplo:

> Los señores Francisco Escudero, Braulio García y Antonio Peña se obligan con el Sr. Rafael Rodríguez a llevar a terrenos del Río Hondo, del estado de Yucatán, 200 chicleros para la extracción de chicle de dichos terrenos.
>
> El precio de la libra de chicle será de 20 centavos con manutención y 22 centavos sin manutención.

---

[7] *El Economista Mexicano*, 19 de abril de 1890: 130.
[8] *El Economista Mexicano*, 6 de mayo de 1905: 119.
[9] *El Economista Mexicano*, 16 de mayo de 1908: 126.
[10] *El Economista Mexicano*, 19 de abril de 1890: 129.
[11] Entrevista realizada por CVL en Matamoros, Escárcega, Campeche, el 27 de marzo de 1998.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Dos días de cada semana dará carne por la mañana y al mediodía, y pescado sábado por la noche, y dos raciones de aguardiente para cada hombre.
El pago a la familia será mensual.
Salen el 20 de diciembre y trabajan hasta el 30 de junio de 1896.[12]

La explotación y exportación de la resina del chicozapote se inicia en la década de 1870, en los bosques de la zona norte del estado de Veracruz en la región de Tuxpan, pero la intensa explotación de la que fueron objeto hizo que se establecieran compañías estadounidenses en la Península de Yucatán (Ponce, 1990: 6). Para 1941 la región de Campeche, el sur en particular, era la principal productora del chicle del mundo y de los 283 trabajadores chicleros contratados por la empresa Laguna Corporation en la Central Chiclera de Matamoros, al sur de Campeche, el 40.7% provenía de Ciudad del Carmen, el 15.9% de poblados de Tabasco, el 13.4% de pueblos del municipio de Ciudad del Carmen y el 8.4% de asentamientos del norte de Veracruz, como Huacintla, Chapopote, Papantla, Tuxpan, Tampico, Tampache, Esperanza y Tihuatlán, entre otros.[13]

Cuando empezó la explotación del chicle en Campeche los contratistas llevaban gente de Tuxpan. Como en aquella época los chicleros campechanos eran pocos en comparación con la cantidad que se necesitaba para introducirse en la selva, los contratistas iban a Álamo, Cazones, Tuxpan y toda la región circunvecina, a conseguir trabajadores que extrajeran el chicle. Entre los contratistas posteriores de chicleros tuxpeños se encontraba Antonio del Río y Nevares, quien llevaba a la región 1 000 hombres. Baeza, Ciriaco Sosa, Nicolás González y Manuel García también traían gente de Tuxpan, aunque en menor escala (Ponce, *op. cit.*: 73). Es necesario establecer que fueron los empresarios de la Península quienes solicitaron el préstamo de servicios, y no los comerciantes tuxpeños los que "...en su afán de expandir sus negocios para el incremento de las ganancias, recurrieron a la celebración de contratos para la explotación de productos exclusivos para la exportación, como el chicle y la vainilla..." (Gómez Cruz, 1997: 139).

El trabajador tuxpeño era visto por los chicleros de "la otra costa" (llamada así por los trabajadores provenientes de Tuxpan), como hombres bastante diestros y experimentados en su trabajo (Ponce, *op. cit.*: 13), castellanizados, groseros entre ellos, un tanto pleitistas, se decía que siempre cargaban con su machete, en cuyo uso eran muy diestros. Asimismo, los chicleros que se embarcaban para la península no sólo eran empleados como chicleros experimentados, sino que se podían desempeñar en otras labores desarrolladas dentro de la selva, como la extracción de maderas.

Tanto el hombre del chicle que provenía de la región de Laguna de Términos, Campeche, como el que llegó de Tuxpan mantenían una identidad cultural definida por la vida en el campo y en los bosques del trópico húmedo, sin embargo, los laguneros tuvieron que aprender la técnica de picado del chicozapote y a comportarse como trabajadores asalariados libres, en tanto que los tuxpeños, que trabajaban como pequeños productores o arrendatarios en las tierras de la Huaxteca, hubieron de disciplinarse conforme a la diná-

[12] Archivo General de Notarías del Estado de Veracruz, Notario Jacinto Rocha. Notaría Pública num. 2, Tuxpan, 15 de agosto de 1895; Tuxpan, 12 de noviembre de 1895.

[13] Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), Fondo Chiclero. Cajas: Tarjetas de Registro de Chicleros, 1941-1947.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

mica de la organización capitalista del trabajo de extracción.[14] De esta manera, ambos tipos de trabajadores sufrieron un cambio radical en las formas de relacionarse laboral y socialmente una vez que quedaron bajo el mando del capital al ser contratados por The Laguna Corporation. Para los tuxpeños terminó la cultura del trabajador libre, al estilo artesanal, dueño de su instrumento de trabajo, para pasar a formar parte también del obrero colectivo chiclero creado por el capital.

Un informe de 1890 explica detalladamente que la extracción del chicle se realizaba en la Huaxteca veracruzana haciéndole con un machete al tronco varias incisiones, anchas y como de dos o tres pulgadas de profundidad, en forma de espiral, desde el principio de las primeras ramas hasta cerca del pie, para recoger la savia, la cual se cuece después en un caldero y se forma una marqueta de mayor o menor peso y tamaño; en tanto que en Campeche se hacía sangrándolo o hiriendo la corteza cerca del tronco para que por ese conducto escurriera la resina.[15] En 1940 un testimonio constataba que los tuxpeños usaban espolones en las botas para subir a los árboles y los mayas lo hacían "a pie limpio". Éstos subían a árboles grandes cuya ancha corteza permitía labrar escalones donde sostenerse.[16]

La alimentación en el trabajo también muestra un proceso de aculturación en el que se van entremezclando en la dieta de los chicleros la carne de cojolita, venado, pavo faisán, los tamalitos, el pozol, los frijoles, las tortillas, la naranja agria, el pulque y el tepache de origen maya regional, con los bocoles de harina de trigo acostumbrados desde la llegada de los españoles, además de las tortillas de harina y la comida enlatada o la leche Nestlé, provenientes de una cultura alimenticia predominante en el norte del país y originada en los Estados Unidos de América. Las dos culturas alimentarias coexisten y son amalgamadas por las cocineras que, sean de la región campechana o de la tuxpeña, se obligan a atender a los chicleros por igual de acuerdo a las costumbres alimenticias de cada uno, pero conformando una sola dieta, un estilo de alimentación de los chicleros, una cultura alimenticia chiclera, que es abastecida sin distinción de origen cultural por la empresa.

Otro tanto se registraba en las fiestas de los chicleros en Campeche, llamadas "zapateado", que según varios testimonios se realizaban en un tinglado de madera de un metro de altura, techado por una lona y al que llamaban "toldo" en Ciudad del Carmen, donde se bailaba golpeando el piso de madera con botines de cuero que compraban los chicleros con su sueldo; podían pasar horas y horas bailando, con sus machetes al hombro, una música que los campechanos llamaban jaranas, que les gustaba "a los jarochos bailar".[17]

---

[14] En el caso de los tuxpeños un informe de 1890 señala que en las localidades de Misantla, Papantla, Espinal, Tecolutla y Gutérrez Zamora, los terrenos donde se extrae la resina del chicozapote son de propiedad particular, que no hay empresa alguna que se encargue de extraerlo, que los cosecheros o chicleros pagan una renta a los propietarios de los terrenos y venden el chicle cocido en marquetas, por arrobas, a los comerciantes de Tuxpan y Veracruz quienes lo llevan a Nueva York (AGN, Fomento, Obras Públicas y Agricultura. Caja 8, Expediente 33, Chicle, 1890, pp. 63-69).

[15] AGN, Fomento, Obras Públicas y Agricultura. Caja 8, Expediente 33, Chicle, 1890, pp. 65, 81 y 82.

[16] Entrevista a Eusebio Coronado realizada por CVL el 2 de julio de 1997 en la ciudad de Campeche.

[17] Entrevista realizada a Segundo Vadillo Sanoguera por CVL el 26 de diciembre de 1998 en la Ciudad de México; Entrevista realizada a Isidro Verdejo Calderón por CVL el 22 de octubre de 1998 en Ciudad del Carmen, Campeche; Entrevista a Francisco Benites García realizada por CVL en Matamoros, Escárcega, Campeche, Junio 13,1998; Entrevista a Pedro y Roberto Jiménez Benites realizada por CVL el 13 de Septiembre de 1997 en Ciudad del Carmen, Campeche.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Al parecer el zapateado de los chicleros en Campeche no era otra cosa que el llamado "huapango" huaxteco que se baila en amplias galeras o salones en donde se colocaba un entarimado para bailar rítmica y cadenciosamente:

> Variando en su ejecución conforme se lleva a cabo el canto o parte cantada del son huaxteco. Esta parte le permite a los bailadores un pequeño descanso, ya que interrumpen el incesante zapateado y taconeo, para bailar de acuerdo con un movimiento de vaivén semejante al del valseado...el atuendo del hombre es su ropa de uso diario, o sea la de trabajo: su camisa y calzón de manta, huaraches y botines según los tenga, sombrero de palma; la mujer puede vestir su camisa bordada en adornos regionales y su nagua de uso común (Bustos, 1993: 192-193).

A fines del siglo XIX y principios del XX se consolida, en el aprendizaje por los mayas del proceso tuxpeño de sangrado del árbol del chicozapote, una relación histórica entre dos regiones, que se manifestará también en la alimentación que fusiona dos culturas culinarias y en un baile de origen huaxteco asimilado por los habitantes de la Península de Yucatán de acuerdo con sus propias tradiciones.

DOCUMENTOS Y HEMEROGRAFÍA CITADOS

Archivo General del Estado de Campeche (AGEC)

Cuenta Municipal de la Ciudad de Campeche, expedientes de Cuenta Municipal de 1861.
Fondo Chiclero, cajas: Tarjetas de Registro de Chicleros, 1941-1947.
Fondo Gobernación, Marítimos, 1876-1907, vol. 18, exp. 56: noticias de entrada de buques y pasajeros habidos en este puerto.
Fondo Histórico, Cuenta Municipal de Campeche. Julio de 1861.

Archivo General de la Nación (AGN)

Fomento, Obras Públicas y Agricultura, caja 8, exp. 33, Chicle, 1890.
General de Parte, vol. 43, exp. 31, 1782: petición de permiso para cargar barco.
General de Parte, vol. 58, exp. 181, 1783: contrabando.

Archivo Histórico de Hacienda (AHH) en el AGN

Leg. 166, caja 1 (2).
Galería 6, caja de Consignaciones y multas de Isla del Carmen, 1890.
Galería 6, caja de Consignaciones y multas de Isla del Carmen, 1891, sección I.
1ª sección de Cabotaje, Isla del Carmen, 1879-1880.
Galería 6, Importaciones a Campeche, 1872, exp. Salinas, vols. 3 y 10: varias relaciones que justifican la venta de sal de Campeche en Pánuco, Tuxpan, Tecolutla y Nautla en 1774.
Leg. 166, caja 1, galería 6, caja 1868-1869, Cabotaje, Campeche.

Archivo General de Notarías del Estado de Veracruz

Notario Jacinto Rocha, Notaría Pública núm. 2, Tuxpan, noviembre de 1895.

Archivo Municipal de Ciudad del Carmen, Campeche (AMCC)

Caja 1, Cuentas de la Tesorería del Ayuntamiento del Carmen, enero, marzo y junio de 1863.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

HEMEROGRAFÍA

El Economista Mexicano, México, 19 de abril de 1890, p. 130.
El Economista Mexicano, México, 6 de mayo de 1905, p. 119.
El Economista Mexicano, México, 16 de mayo de 1908, p. 126.
El Fénix. Periódico de Campeche, Campeche, noviembre-diciembre de 1848, enero-marzo y agosto-septiembre de 1850.

BIBLIOGRAFÍA

Aznar Barbachano, Tomás
1858 "Las mejoras materiales", núm. 1, Campeche.

Balanza general de comercio marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1827.
1828 Formada por orden del gobierno en cumplimiento de lo mandado por el Congreso General en la ley del 8 de mayo de 1826, SH-Depto. de Cuenta y Razón, México, Imprenta Águila.

Balanza General de Comercio Marítimo por los puertos de la República Mexicana en el año de 1828.
1831 Formada por orden del gobierno en cumplimiento de lo mandado por el Congreso General en la ley del 8 de mayo de 1826, México, SH-Depto. de Cuenta y Razón/ Imprenta Águila.

Briceño, Juan *et al.*
1993 "Tendencias históricas y procesos sociales en la Huasteca", en J. Ruvalcaba Mercado y G. Alcalá M. (coords.), *Huasteca: selección de trabajos pertenecientes al V y VI Encuentros de Investigadores de la Huasteca, Movilizaciones campesinas*, vol. III, pp. 75-95, México, CIESAS.

Bustos Valenzuela, Eduardo
1993 "La música en la Huasteca", en J. Ruvalcaba Mercado y G. Alcalá M. (coords.), *Huasteca: selección de trabajos pertenecientes al V y VI Encuentros de Investigadores de la Huasteca, Prácticas agrícolas y medicina tradicional. Arte y sociedad*, vol. II, México, CIESAS.

Gómez Cruz, Filiberta
1994 "El papel de los comerciantes en la formación regional de la Huasteca veracruzana. El caso de Tuxpan, Veracruz (1821-1910)", Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo, tesis de maestría.

Musacchio, Humberto
1990 "El Golfo", en A. León (ed.), *Diccionario enciclopédico de México: ilustrado*, vol. II, pp. 3389-3395, México (Programa educativo visual).

Negrín Muñoz, Alejandro (Comp.)
1991 *Campeche. Textos de su historia*, México, Instituto José María Luis Mora.

Ochoa, Lorenzo
1979 *Historia prehispánica de la Huasteca*, México, UNAM-IIA (Serie Antropología, 26).

Ponce Jiménez, Martha Patricia
1990 *La montaña Chiclera. Campeche: vida cotidiana y trabajo (1900-1950)*, México, CIESAS.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Regil, José M.
1853 *Estadísticas de Yucatán. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. III, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Sánchez Gómez, María del Pilar
1988 *Proyección histórica de Tampico. Monografía*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas- Instituto de Investigaciones Históricas.

Sierra, J. Carlos y Rogelio Martínez Vera
1973 *Historia y legislación aduanera de México, Memoria*, México, Dirección General de Prensa, Bibliotecas y Publicaciones-Boletín Bibliográfico de la SHyCP

Stresser-Péan, Guy
1952 "Los indios huaxtecos", en I. Bernal y E. Dávalos (eds.), *Huaxtecos, totonacos y sus vecinos. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núms. 2-3, t. XIII, pp. 213-234, México, Sociedad Mexicana de Antropología.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXIII, 2003
Instituto de Investigaciones Filológicas/
Centro de Estudios Mayas, UNAM
ISSN 0185-2574
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/